



Universidad Tecnológica de Tijuana

# CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LA SOCIEDAD ESTUDIANTIL-UTT SEUTT 2026-2027



## CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LA SOCIEDAD ESTUDIANTIL UTT (SEUTT) 2026-2027

La participación de las y los alumnos es un derecho en nuestra Universidad, por ello la importancia de contar con una Sociedad Estudiantil que brindará las bases para su representación.

El objetivo primordial es contar con un organismo que impulse el desarrollo de acciones académicas, culturales, deportivas y sociales, las cuales fortalecerán y enriquecerán su formación profesional, así como la implementación de proyectos en beneficio de nuestra Casa de Estudios.

Con fundamento en el Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Tijuana, publicado en el Periódico Oficial del Estado de BC, el día 14 de agosto de 1998, como lo prevén sus artículos 22 fracción XXIII, 29 y 30 y demás aplicables, se expide la presente Convocatoria a todas y a todos los estudiantes de nuestra Casa de Estudios, a que integren una planilla y participen en el proceso para conformar la SEUTT, para el periodo junio 2026 a junio 2027.

### BASES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ELECCIÓN DE LA SOCIEDAD ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TIJUANA

Las y los aspirantes con intención de participar en la presente convocatoria deberán de cubrir los siguientes requisitos:

- a) Ser estudiante regular y debidamente inscrito en su carrera
- b) No contar con adeudos al momento de inscribirse
- c) Contar con un promedio de calificación mínimo de 9 en el periodo escolar anterior
- d) Observar una conducta decorosa y congruente con su calidad de universitario

Para participar en el proceso de elección de la SE-UTT se deberá conformar una planilla estudiantil, la cual tendrá ocho integrantes en los cargos siguientes:

- Presidenta/Presidente
- Secretaria/Secretario
- Tesorera/Tesorero
- Vocal de Cultura y Deporte
- Vocal de Actividades para Apoyo Comunitario
- Vocal de Eventos
- Vocal de Actividades y Concientización de Protección al Medio Ambiente
- Vocal de Promoción y Difusión de Salud

### REQUISITOS INDISPENSABLES PARA LA CONFORMACIÓN DE LA PLANILLA ESTUDIANTIL:

- La planilla deberá contar con la participación de alumnas y alumnos de por lo menos tres carreras
- Contemplar alumnas y alumnos de ambos turnos en un 70%-30%
- Considerar el 50% de participación por género masculino y femenino
- Plan de trabajo anual enfocado en uno o más de los siguientes ejes: académico, cultural, social y deportivo.
- El registro será del 21 de mayo al 1º de junio de 2026 en la Dirección de Extensión Universitaria.
- Podrán realizar campaña de difusión y promoción del voto del 1º al 19 de junio de 2026, utilizando sus propios medios.
- Una vez inscrita la “Planilla Estudiantil”, le será asignado un color que la identifique.
- Cubrir todos los requisitos anteriormente señalados.

### DEL PROCESO:

Los días para llevar a cabo la votación por parte de la comunidad estudiantil serán el martes 23, miércoles 24 y jueves 25 de junio de 2026, vía electrónica (Google Forms), utilizando el correo institucional.

La planilla estudiantil que obtenga mayor cantidad de votos será la ganadora y tendrá la representación de la “Sociedad Estudiantil 2026-2027”. La reunión con las planillas para la entrega de resultados se

llevará a cabo el lunes 29 de junio a las 11:00 horas en Audiovisual de Docencia 5.

Se tomará protesta a la SEUTT el martes 30 de junio de 2026 a las 11:00 horas en el Audiovisual Cuervos de la UTT; deberá estar presente toda la planilla ganadora.

Generales:

La vigencia de la SEUTT será del día 30 de junio de 2026 al 30 de junio de 2027.

## DE LA DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA

- La presente convocatoria se hará llegar vía correo electrónico institucional a las Directoras y Directores de la Universidad Tecnológica de Tijuana.
- Se fijará en los principales accesos y puertas de las aulas de la UTT.

## RESPONSABLE DEL PROCESO Y SEGUIMIENTO

Para dudas y aclaraciones favor de comunicarse a la Dirección de Extensión Universitaria

Teléfono 664 9694700 extensión 4717

Correo electrónico [servicios.estudiantiles@uttijuana.edu.mx](mailto:servicios.estudiantiles@uttijuana.edu.mx)

En la ciudad de Tijuana, Baja California, a 21 de mayo de 2026.

**MTRO. SALVADOR MORALES RIUBÍ**  
**RECTOR UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TIJUANA**